

Conceptos básicos para una pedagogía de la solidaridad como respuesta a la problemática ambiental: un estudio a la luz del pensamiento de Leonardo Boff

*Basic Concepts for a Pedagogy of Solidarity in Response to Environmental Issues:
A Study in the Light of Leonardo Boff's Thought*

Sandro Leonardo Munevar Vargas¹

Resumen: El presente artículo es la conclusión de tesis de la investigación documental del pensamiento ecológico de Leonardo Boff, presentada en el 2009 en Roma en la Universidad Pontificia Salesiana di Roma, con el fin de proponer los lineamientos básicos para una pedagogía de la solidaridad desde el pensamiento de Boff. La cuestión ambiental es un problema decisivo para el ser humano, abordarlo es preguntarse por el destino de la humanidad. En esta propuesta se presenta: un principio fundamental, un objetivo y un método. El principio fundamental es la vida, centro ético de la ecología, la justicia y el desarrollo sostenible, este principio debe constituir la base de toda la educación formal e informal. El objetivo de esta pedagogía es la "humanización" del ser humano que se concreta en la educación de su relación con el prójimo y la naturaleza; una nueva forma de relación que reconozca los derechos y deberes de toda la comunidad de seres que conforman el mundo. La solidaridad es la forma natural de ser humano, expresión de una actitud profundamente espiritual. El método propuesto para esta pedagogía de la solidaridad es la interrelación humana que se concreta en dos actitudes de vida: el diálogo y la democracia participativa. El diálogo y la democracia se convierten en los instrumentos para crear una sociedad ecológica que permita, a todos los seres humanos y demás seres, un desarrollo armónico y digno.

Palabras clave: Gaia, desarrollo sostenible, solidaridad planetaria, justicia, diálogo, democracia participativa.

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de presentación:
30 de septiembre de 2012
Fecha de aprobación:
26 de noviembre de 2012

1. Sandro Leonardo Munevar Vargas: Docente investigador Universidad Santo Tomás (Programas de Lic. en Filosofía y Educación Religiosa, Lic. en Teología, Programa de Teología). Docente investigador Universidad Monserrate (Programa de Trabajo Social).

Contacto:

sandromunevar@ustadistancia.edu.co,
sandromunevar@gmail.com

Abstract: *This article is the thesis conclusion of the documentary research on Leonardo Boff's ecological thought, presented in Rome, in 2009, at the **Università Pontificia Salesiana di Roma**, with the purpose of proposing the basic guidelines for a pedagogy of solidarity based on Boff's line of thought. The environmental matter represents a decisive problem to the human being; to approach it is to pose the question of humankind's destiny. This proposal offers a fundamental principle, an objective, and a method. The fundamental principle is life, the ethical center of ecology, justice, and sustainable development. The goal of this pedagogy is the human being's "humanization", which is grounded in the education of his/her relationship with the neighbor and nature; a new form of relationship that acknowledges the rights and obligations of the entire community of beings that constitute the world. Solidarity is the natural way of **being** human, the expression of a profoundly spiritual attitude. The proposed method for this pedagogy of solidarity is human interrelationship, which materializes by way of two life attitudes: dialogue and participatory democracy. Dialogue and democracy become the instruments to create an ecological society that allows for all human and other living beings to have a harmonious and dignified development.*

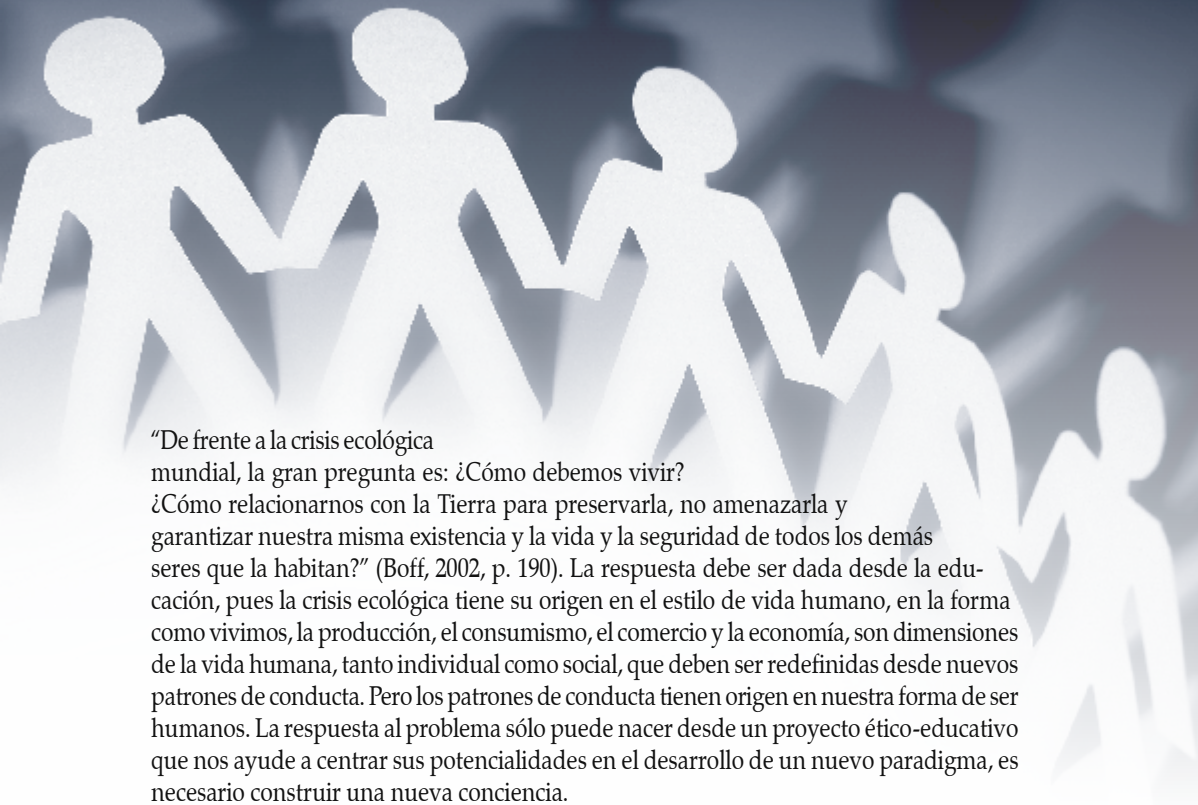
Keywords: *Gaia, sustainable development, planetary solidarity, justice, dialogue, participatory democracy.*

Introducción

Brindar unos lineamientos para una pedagogía de la solidaridad ubica ya unas conceptualizaciones que están a la base de la perspectiva cultural en la cual se quiere proyectar una comunidad. Se comprende la pedagogía como la filosofía de la educación, "la pedagogía, en cuanto filosofía de la educación, formula los fines de la educación, las metas que deben alcanzarse". (Abbagnano y Visalberghi, 2008). La intención de este artículo es presentar la solidaridad como una manera de educar, como una característica de la pedagogía, la cual debe regirse de acuerdo a unos principios éticos y a unos principios operativos. En cuanto a los principios éticos, Boff propone el respeto a la vida y la responsabilidad con el mundo, comprendido como Gaia, así como la responsabilidad generacional que proyecta al ser humano al futuro. Los principios operativos son: el diálogo y la participación, los cuales configuran una democracia participativa.

Los principios éticos para una pedagogía de la solidaridad son de una conceptualización sencilla, pero de una praxis compleja: El primer principio ético es la vida como centro ético de la pedagogía, la cuestión ambiental es la manifestación de una problemática de la vida humana y la solución debe configurarse en el ser humano, en su forma de ser en el mundo.

En este sentido se percibe la educación cimentada sobre los principios modernos de dominación del mercado, del prójimo, de la naturaleza, etc.; el éxito de una persona o de una sociedad se juzga desde este punto de vista. El subjetivismo llevado al extremo es el principio ordenador del acto educativo, le da el sentido y la ruta a seguir, como parte integral del paradigma moderno, el cual ha producido una cantidad de problemas que, sin duda, ponen al mundo frente a la gran amenaza de la autodestrucción. Cuando Al Gore, premio nobel de la paz por su trabajo y compromiso en la cuestión ambiental, afirma el carácter moral del problema ambiental (Laurie, Lawrence, y Burns, 2006), subraya el hecho de que la solución no llegará desde la tecnología, sino desde la formación de un nuevo paradigma educativo. La salida no es crear tecnologías para que sostengan el paradigma de vida moderna, la medida a tomar es cambiar el paradigma. Es necesario escribir en el corazón del individuo una nueva ética, ordenar unos principios nuevos que le den la posibilidad de ser humano. La ética plantea el gran interrogante de la actualidad.



“De frente a la crisis ecológica mundial, la gran pregunta es: ¿Cómo debemos vivir? ¿Cómo relacionarnos con la Tierra para preservarla, no amenazarla y garantizar nuestra misma existencia y la vida y la seguridad de todos los demás seres que la habitan?” (Boff, 2002, p. 190). La respuesta debe ser dada desde la educación, pues la crisis ecológica tiene su origen en el estilo de vida humano, en la forma como vivimos, la producción, el consumismo, el comercio y la economía, son dimensiones de la vida humana, tanto individual como social, que deben ser redefinidas desde nuevos patrones de conducta. Pero los patrones de conducta tienen origen en nuestra forma de ser humanos. La respuesta al problema sólo puede nacer desde un proyecto ético-educativo que nos ayude a centrar sus potencialidades en el desarrollo de un nuevo paradigma, es necesario construir una nueva conciencia.

© men together office por: yellowj -
Tomada de: www.photopress.com

Primer principio ético. Respeto a la vida.

“Entre los criterios fundamentales de juicio en la formación de la conciencia ecológica está el respeto a la vida, comenzando en modo absoluto por el respeto a la vida humana.” (Vidal, 1997, p. 479). La vida humana debe ser tomada como criterio fundamental, como un momento privilegiado de la creación la cual nos es entregada al para ser cuidada por con total responsabilidad. La vida natural, por ser dada por Dios como un don al hombre, tiene en sí misma un valor, que no es simplemente servirlo. La naturaleza tiene una dignidad que se debe poner al centro. No existe nada más maravilloso en el mundo creado por Dios que la vida. Es el logro más importante del proceso evolutivo del universo. “Es el más bello producto del universo conocido, la criatura más encantadora que la evolución haya jamás producido, vigorosa y al mismo tiempo tierna, frágil y hasta ahora indestructible.” (Boff, 2009, p. 41). El respeto a la vida se alarga a todos los seres, no solamente la vida humana, sino la de todos aquellos que comparten Gaia, la vida de los demás seres tienen una dignidad en sí misma, no sólo la de ser útiles a los seres humanos, pues en este sentido la postura de Boff es que el éstos también deben ser útiles a los demás seres y no una amenaza como se observa hasta el momento.

El nuevo paradigma ético debe ser: “vive en el respeto y en la solidaridad con todos los compañeros de vida y de aventura terrena, humanos y no humanos, y ten cuidado de que todos puedan continuar existiendo y viviendo.” (Boff, 2009, p. 191). La vida como centro ético, significa vivir en relación y comunión con el universo entero pues este universo tiene en sí una razón de ser dada por Dios. El ser humano aparece en esta concepción como el gran servidor gracias a la conciencia con la cual fue dotado. “La conciencia constituye la expresión más alta de la vida.” (Boff, 2009, p.191). La conciencia humana no es algo ajeno al universo, es parte del mismo, es el universo que se mira a sí mismo y que llega a la posibilidad de curarse a sí mismo, de corregirse y encaminarse de nuevo. Por medio de la conciencia el sujeto puede entrar en comunión consigo mismo, con el prójimo y con el universo, pero la conciencia puede tener aciertos o desviaciones, es por esto que Boff presenta dos postulados que deben ser reconfigurados en el ser humano.

2. Grupo de Trabajo 1 Panel Intergubernamental para el Cambio Climático 2007. Cambio climático base de ciencia física, Ed. Cambridge University Press, Cambridge, 2007.

Boff señala dos conceptos necesarios para que se conciba la vida como centro de la ética. “El primero consiste en el considerar como valor supremo la salvaguardia de Gaia. Si esta no sobrevive y permanece, desaparecen las bases de cualquier otro valor.” (Boff, 2009, p. 193). La concepción de la teoría de Gaia tiene, en Boff, el matiz fundamental de que el todo tiene en Dios su razón de ser. Para Boff Gaia es la base de la vida, es el marco en el cual todo lo vivo existe, en este punto el ser humano no es el único beneficiario de la naturaleza, sino que es una parte de este gran organismo, siendo así que tiene unos compromisos y unas tareas con Gaia, es decir con todo su entorno.

El segundo postulado es: “conservar las condiciones planetarias, bio-atmosféricas, bio-sociológicas y espirituales para la realización personal y colectiva de la especie humana.” (Boff, 2009, p. 193). En este postulado se presenta el segundo principio ético que es la responsabilidad, el ser humano es responsable de que estas condiciones se conserven, tiene la capacidad de alterar el planeta y esta capacidad genera la gran responsabilidad que le atañe en cuanto conciencia del mundo. Las condiciones para que existiera la vida humana se dieron ya, por eso estamos aquí, ahora es preciso trabajar para que estas condiciones continúen dándose en el tiempo y sirva a todos. La cuestión atañe a todos, pues independientemente de la concepción que se tenga de Dios, mundo y ser humano; la necesidad de sobrevivencia incumbe a todos y a cada uno, por esto en el discurso ecológico todas las formas de pensamiento deben tener cabida. Razón por la cual el pensamiento de Leonardo Boff es totalmente abierto al diálogo con las demás culturas, pues él valora sus esfuerzos en la gestación de un mundo más humano y solidario. No existe otra manera de construir una conciencia colectiva si no es desde el diálogo con los demás.

Segundo principio ético: la responsabilidad

Frente al principio ético de la vida se debe ubicar la responsabilidad, esta responsabilidad genera una forma de estar en el mundo, una forma de relacionarse con el entorno humano en el cual se deben comprender todo lo existente en el mundo. La responsabilidad se convierte en un principio ético de la conciencia humana para ser aplicado a través del desarrollo sostenible. Hacer conciencia de la responsabilidad de nuestras acciones será un primer paso en la cuestión ecológica. En muchas de las acciones humanas sería ya un gran logro neutralizar las consecuencias negativas. En la actualidad ni siquiera se ha logrado esto. En las proyecciones del IPCC²; que se desprenden del informe del 2007, se expresa claramente que el futuro no es nada alentador. Se sigue consumiendo el planeta sin tomar las decisiones necesarias para que, por lo menos las acciones humanas actuales, no generen consecuencias negativas. Pero la responsabilidad, en el pensamiento de Leonardo Boff, va aún más allá. Se hace concreta en tres niveles.

En el primer nivel la responsabilidad se refiere al medio ambiente, “Responsabilidad en lo que respecta al medio ambiente, que se traduce en un pacto de cuidado, de benevolencia y de respeto con la naturaleza, condición clave para todos los otros pactos.” (Boff, 2006, p. 69). La responsabilidad, no es simplemente no causar daños, sino causar el bien. Cuidar es hacer de este mundo un lugar mejor, optimizarlo de tal manera que sirva a todos. La naturaleza tratada con respeto se potencializa y ofrece mejores posibilidades tanto para los seres humanos y como para sí misma.

El segundo nivel de responsabilidad apunta “a la calidad de vida de todos los seres, comenzando desde los humanos y, de entre ellos, de las grandes mayorías excluidas, humilladas y ofendidas, para después abrirse, desde estas últimas hacia los otros seres.” (Boff, 2000, p. 69). Es claro que debemos comenzar por los seres humanos, y entre éstos por el más pobre. En clara consonancia con el documento de Puebla, Leonardo Boff, pone en el centro al pobre, pero no como el objeto de la caridad, sino como el protagonista de una nueva forma de ver el mundo. (Boff, 1983, p. 141). No es el pobre quien recibirá aquello que el rico, en un arranque de inmensa generosidad, le quiera dar. Es que la ética debe nacer desde una nueva perspectiva antropológica, desde el ser humano oprimido, desde su visión y su necesidad. La responsabilidad no es dar una limosna a los pobres, sino la oportunidad de expresar desde su punto de vista una nueva forma el ser humanos.

El tercer nivel desarrolla una perspectiva histórica de futuro, “Responsabilidad generacional: pacto con las generaciones de hoy (intra-generacional) en función de aquellas futuras (inter-generacional) generaciones que tienen derecho a heredar una Tierra habitable.” (Boff, 2000, p. 69). El pacto con el futuro no es un acto de bondad de parte de la generación actual, es un deber, pues es un derecho de las generaciones futuras. Los principios del desarrollo sostenible deben llevar a la conformación de la sociedad, la educación debe fundamentarse sobre la sostenibilidad, la búsqueda de nuevas formas de energía no contaminante y el uso de productos que no deterioren el ecosistema. La sostenibilidad es una forma de ser, las técnicas de desarrollo sostenible son la consecuencia de una forma de vivir responsablemente en la realidad con la conciencia plena de que el futuro depende de las acciones desarrolladas en el presente.

Esta responsabilidad no se desarrolla en un horizonte de culpabilidad, lo cual sería de carácter negativo, la responsabilidad en Boff es propositiva, es la búsqueda de la justicia que hace parte de la sostenibilidad, pues el bienestar de todos es parte del ambiente. Hasta ahora el ser humano comienza a tomar conciencia, el reto es grande y ante todo se revela en la dimensión educativa, es preciso educar a las generaciones actuales y a las venideras a vivir en la dinámica de la sostenibilidad y la justicia.

La justicia es comprendida por Boff como un equilibrio natural, es decir no es un invento del ser humano, sino que es una forma operativa de la naturaleza en la cual se recrea a partir de realidades de conflicto y armonía que se suceden. “La lógica de la naturaleza en el proceso evolutivo es la siguiente: organización -ruptura del equilibrio - nueva relación - nuevo equilibrio - nueva organización. Y así permanentemente.” (Boff, 2006, p. 94). En esta concepción de la realidad, Boff, inserta el concepto de medida en un sentido dinámico y fluctuante. La medida de la naturaleza es ante todo este movimiento, este constante cambiar. La pregunta será cómo encontrar la justa medida en un mundo que cambia continuamente, cómo encontrar el punto de equilibrio en un mundo que se constituye precisamente en la pérdida y en el encuentro de este equilibrio. El ser humano tiene todas las capacidades para interpretar las tendencias y decidir. En la justa medida están implicadas todas sus capacidades, es aplicando toda su capacidad como el ser humano logra desarrollar la justa medida que tiene, tanto de interpretación del mundo como de decisión.

“La justa medida cambia, aquello que no cambia es la búsqueda de justa medida.” (Boff, 2006, p. 94). El ser humano debe responder en cada momento a su historia, no basta con conocer la respuesta a una época, pues esa época cambia y la respuesta también. Cuando Boff asume el tema de la justicia, lo hace llamando ante todo a la escucha del momento histórico en el cual el mundo se encuentra, claramente en oposición a verdades dogmáticas, que pretendan dar por concluido la investigación humana. Es necesario buscar nuevas formas de entendimiento del mundo y del ser humano. Así la responsabilidad se presenta como un ámbito de trabajo que se inserta en este movimiento de la naturaleza de conflicto-armonía, en la cual el ser humano debe desempeñar un rol de primerísima importancia.

El método para esta pedagogía se fundamenta en dos conceptos operativos básicos: el diálogo y la democracia participativa.

Primer principio operativo: el diálogo

El ser humano debe entrar en diálogo con Gaia para encontrar su puesto y misión en este movimiento de la naturaleza. En la búsqueda del equilibrio, el ejemplo propuesto por Boff (2006), para la escucha y lectura de las señales actuales es el pueblo indígena, un pueblo que ha sido apartado de los modernos procesos de producción y que hoy puede aportar mucho desde su capacidad de escucha y de observación. La relación del indígena con la naturaleza logra esa identificación profunda que le permite sentir cómo se desarrollan los cambios. No desde una observación tecnócrata, sino desde una visión humana y espiritual de la realidad natural.

“La lógica de la naturaleza en el proceso evolutivo es la siguiente: organización -ruptura del equilibrio - nueva relación - nuevo equilibrio - nueva organización. Y así permanentemente.” (Boff, 2006, p. 94).

“¿Cuál es la experiencia base de la vida humana? Es el sentimiento, el afecto y el cuidado. No es el logos sino el pathos. *Senti, ergo sum* (siento, luego existo): esta es la proposición clave. Pathos es la capacidad de sentir, de emocionarse y de emocionar.” (Boff, 2009). La idea es cambiar el punto de vista desde el cual se ha visto al ser humano, punto de vista que lo ha reducido a una sola de sus dimensiones: la racional. En el ser humano existen muchas dimensiones y en cada sujeto algunas toman formas diferentes de acuerdo a lo que cada cual considere más conveniente para su desarrollo espiritual, personal, etc. Para Boff, (1994), está emergiendo una nueva conciencia que desde nuevas perspectivas proyecta al ser humano de una manera nueva en el contexto histórico. La conciencia planetaria es vista por Boff como una apertura a la convivencia y a la solidaridad. Una comunión entre todos los seres. La educación consiste en ver este vínculo, en hacer conciencia de que todos estamos conectados y de que el destino de los unos compete a los otros directamente, se debe enseñar la dimensión de alteridad, es preciso darse cuenta de que existe otro.

La expresión “el otro”, no se debe limitar al nivel humano, el otro es todo aquél que tiene en sí mismo una razón de ser, un ordenamiento propio que debe ser respetado. Un desafío que nos llama al respeto hacia todas las demás creaturas; desafío ante todo educativo. El prójimo no es solamente el que está al frente, o al lado; el prójimo es aquel con quien se está totalmente relacionado y con quien existe en una total interdependencia. Como lo afirma Freire (1969, p. 21), el yo, el tú y el nosotros son expresiones de una comunidad en la cual cada uno de los individuos halla la razón de su propio ser, gracias a la interrelación que los une.

“Tal vez la mejor definición que se haya dado del ser humano es esta: él es un nudo de relaciones orientado en todas la direcciones.”

El diálogo es una realidad que necesita ser clarificada, pues tiende a confundirse con el simple hecho de emitir un mensaje y recibir una respuesta; visión reductiva del diálogo, ya que en un verdadero diálogo se deben alcanzar horizontes que van más allá del simple hecho de recibir un mensaje. “Tal vez la mejor definición que se haya dado del ser humano es esta: él es un nudo de relaciones orientado en todas la direcciones.” (Boff, 1994, p. 89). El ser humano es un ser de relaciones; en la medida en que se relaciona adquiere su propia identidad. “El yo dialógico sabe que es precisamente el tú quien lo constituye.” (Freire, 1969, p. 21). Es la relación con el prójimo por medio de la cual se alcanza la medida del ser humano auténtico. El yo dialógico es el sujeto abierto a la relación con el otro, comprendiendo al otro también como un yo en sí mismo.

Nacemos en diálogo con la naturaleza, pero vamos perdiendo esa conexión y creemos que somos dominadores de la Tierra, pero tenemos un origen que en las diversas culturas y religiones nos identifican con la tierra. “Qué significa, más allá de nuestros orígenes ancestrales, nuestra dimensión Tellus-Terra? En primer lugar significa que tenemos elementos-Tierra en el cuerpo, en la sangre, en el corazón, en la mente y en el espíritu. En segundo lugar, podemos pensar la Tierra.” (Boff, 2006, p. 62). Todos los seres humanos están unidos a la tierra, todos necesitan de ella, no es posible para nadie vivir sin ella y esto incluye las condiciones de habitabilidad. Es nuestro deber trabajar para que nadie pierda esta unión vital con la tierra. Esta “unión vital” significa tener la posibilidad de usar los recursos para una subsistencia digna. “En el sentirnos hijos de la Tierra la percibimos como madre generosa.” (Boff, 2006, p.62). De esta concepción como hijos nace la fraternidad que une a toda la humanidad, todos participamos de esta aventura, de este viaje que es la vida. La cuestión no es si los recursos alcanzan para todos, porque sí alcanzan, la cuestión está en el ser humano,

es él quien debe cambiar su forma de relacionarse con la naturaleza y con el prójimo; debe ser un cuidador, debe tomar conciencia de que está llamado a cuidar del planeta, de él mismo y de la familia humana. Es necesario un nuevo paradigma. El ser humano debe aprender a cuidar de sí mismo, del prójimo y de la Tierra.

De las actitudes de acogida al prójimo, de diálogo y de respeto por la naturaleza nace la fraternidad, base de la solidaridad planetaria. La fraternidad debe ser enseñada,

el niño que nace en una familia poco a poco comprende que, más allá de su familia, existen grupos y que, más allá de los grupos, hay una humanidad que lo espera. Vital será para el ser humano de este milenio aprender que hace parte de la familia humana, de que todos los demás son sus hermanos y necesitan y esperan de él su cuidado. “El cuidado surge sólo cuando la existencia de alguien tiene importancia para mí.” (Boff, 2006, p. 73). Esto es lo que le falta al ser humano, hacer conciencia de que los demás son importantes para él, que dependen de él, que cualquier acción que tome produce consecuencias directas e indirectas en la vida de toda la familia humana, de ahí que la construcción de una democracia participativa sea esencial a un proyecto ético humano. Si el individuo no puede participar, no se siente responsable del prójimo; es en la participación que se comprende que su actuar como ser humano-hermano es realmente importante. En este punto se comprende la relación entre responsabilidad y participación: quien dialoga puede participar y desde esta vivencia se hace responsable. “Según la religión musulmana, todos formamos una única familia humana y somos todos iguales, israelíes y palestinos.” (Boff, 2009, p. 341). La comunidad tiene los postulados de integración y comunión en casi todas las culturas, no es necesario crear unos nuevos, bastaría con actuar con los ya existentes, en teoría ética la humanidad ha avanzado muchísimo; la cuestión es insertarlos como principios del actuar humano, como puntos de diálogo que ayuden al hombre a comprenderse como hermano. Principios que deben regular la vida total de la comunidad humana: como el mercado, la política, la religión y la cuestión social. No se puede trabajar solo, se necesita de la relación con el prójimo y con la comunidad para ser humano y desarrollar sus proyectos. El diálogo es necesario para la comprensión de la humanidad como familia humana, es indispensable dejar de lado los prejuicios y abrirse a una acogida de las demás comunidades. Después de buscar el grupo y la comunidad el hombre debe tener en cuenta que ahí no termina su humanidad, es esta una dimensión que se debe ampliar hacia todos sus congéneres en sus diversos grupos y comunidades.

Segundo principio operativo: la democracia participativa

La democracia se concibe, no como una creación humana, sino como la forma en que la vida se abre paso, pues democracia es participación: “Esta preocupación nos obliga a alargar el concepto de democracia. Esta deberá ser social y cósmica.” (Boff, 2009, p. 194). La democracia comprendida en esta solidaridad se refiere al respeto que debe tener el individuo con respecto a los demás seres, pues son sujetos de derechos. Los demás seres, de los cuales nos servimos, también deben gozar de nuestro servicio, deben ser beneficiados por nuestro pensamiento y capacidad racional la cual, vista de este modo, no nos pertenece absolutamente sino en la medida en que con ella se pueda servir al prójimo y a toda la comunidad de seres vivos. La solidaridad con la naturaleza, debe ser imagen de la solidaridad que Dios tiene para con el hombre. El ser humano como co-creador del mundo se sirve de él y lo sirve.

“La democracia es un ideal y una realidad. Un ideal con las características de la utopía, y, por eso, siempre abierta hacia arriba y hacia delante, incansable.” (Boff, 2007, p. 80). La educación debe formar ciudadanos que participen en todos los ámbitos de la comunidad humana. La participación es una capacidad del ser humano por medio de la cual se relaciona con el mundo y permite al mundo la relación consigo. Todos los seres en el mundo son participativos y con base en esa participación se crean los equilibrios que son la expresión de una democracia natural del universo.

De frente al capitalismo individual y egoísta que provoca esta exclusión en el mercado, Boff propone la creación de una democracia social con base participativa. “Somos herederos de una democracia esclavista y plutocrática, de un estado paternalista, que concede favores, pero no es participativo y es poco orientado hacia las solicitudes populares.” (Boff, 2002, p. 50). La cuestión es que el ser humano, en este tipo de estado, tiende a querer explotar como sea las pocas oportunidades que le son ofrecidas, y es ahí en donde la corrupción crece. Una democracia que reciba la solicitud popular se debe

3. Es de anotar que existe una discusión sobre el uso de los términos sostenible y sustentable, en este artículo se ha tomado la expresión sostenible como viabilidad ambiental, económica y social, según el informe “nuestro común futuro”, elaborado por la Comisión Mundial del Medio Ambiente en 1997, para la ONU. Además, el concepto de sostenibilidad es de uso generalizado en Europa y se mantuvo así en este artículo pues la base del artículo es una tesis documental presentada en la Pontificia Universidad Salesiana de Roma.

fundar sobre cuatro pilares: La participación que permita a todos sentirse auténticos ciudadanos con derechos y deberes reales; la igualdad que brinde a todos las mismas oportunidades para su desarrollo personal y comunitario; el respeto a las diferencias aceptadas como riqueza humana y social; y la valoración de la subjetividad humana, que tenga en cuenta lo que de persona tiene el ser humano, el cual no es simplemente un trabajador, productor o un elemento más del entramado social. Esta democracia debe ser construida desde abajo, partiendo desde el individuo concreto para elevarse hasta las estructuras más complejas del estado.

El desarrollo se ha llevado a cabo con miras al enriquecimiento de unos cuantos, generando deterioro en las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la humanidad. Hoy se plantean nuevas ideas para lograr un desarrollo que elimine las consecuencias negativas. “No se trata sólo de imponer ‘límites al desarrollo’ (título de la primera solución presentada en 1972 por el club de Roma), sino de cambiar el tipo de desarrollo. Se dice que el nuevo modelo debe ser sostenible.” (Boff, 2006, p. 113). El concepto de sostenibilidad está tomando mucha fuerza en los estudios ambientales, ya que se trata de respetar ciertos parámetros para la producción y la explotación de los recursos que ofrece la naturaleza. “El desarrollo es sostenible si satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades para las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.” (Lanza, 1999, p. 15).

En Leonardo Boff el desarrollo sostenible³ es elevado a principio ético desde el cual, la sociedad humana y la comunidad planetaria, pueden construir un mejor nivel de vida para las generaciones actuales y futuras. En el pensamiento de Boff no hay un ataque al desarrollo ni un llamado a volver al tiempo preindustrial, sino ante todo una propuesta a un cambio de óptica en el uso de los recursos. El ser humano debe, desde su racionalidad, crear una conciencia responsable para actuar en el ámbito natural. Que cada una de sus acciones ayuden a preservar el equilibrio natural, y no a destruirlo.

Referencias

Abbagnano y Visalberghi. (2008), *Historia de la pedagogía*, México D.F Ed, Fondo de cultura económica.

Boff L. (2009), *Spiritualità per un altro mondo possibile*, Brescia, Ed. Queriniana.

____ (2007), Democracia y ecología. En *Agenda Latinoamericana*, Bogotá, Ed. Verbo Divino.

____ (2006), *Il creato in una carezza*, Città di Castello. Ed. Cittadella.

____ (2002), *La voce dell'arcoballeno*, Assisi, Ed. Citadella.

____ (2000), *Ethos mondiale. Alla ricerca di un'etica comune nell'era della globalizzazione*, Torino, Ed. EGA.

____ (1994), *Nuova era la civiltà planetaria*, Assisi, Ed. Citadella.

____ (1983), *Il camino della Chiesa con gli oppressi*, Città di Castello, Ed. La nuova stampa, Città di Castello

____ *¿Desarrollo sostenible o sociedad sostenible?* de redescristianas.net, 20 de septiembre de 2006, de <http://www.redescristianas.net/2006/09/20/%c2%bfdesarrollo-sostenible-o-sociedad-sostenibleleonardo-boff/>

Freire P. (1969), *Pedagogía del oprimido*, Montevideo, Ed. Tierra Nueva.

Lanza A. (1999), *Lo sviluppo sostenibile*, Bologna, Ed. Il mulino.

Laurie D., Lawrence B. y Burns S. (productores), Guggenheim, Davis (Director). (2006) *Una verdad incómoda*. [Cinta cinematográfica]. USA, Paramount pictures.

Panikkar R. (1992), *Ecosofía: la nuova saggezza*, Assisi, Ed. Cittadella.

Vidal M. (1997), *Manuale di etica teologica*, Assisi, Ed. Citadella.